

ACTA N° 003-09

Reunión Ordinaria número tres que celebra la Junta Vial Cantonal, el día cinco del mes de junio del dos mil nueve, una vez comprobado el quórum se inicia la misma al ser las dieciséis horas con diez minutos, quien preside es la Licenciada Rosibel Ramos Madrigal, Presidenta de la Junta Vial Cantonal.

MIEMBROS PRESENTES

1. Licda. Rosibel Ramos Madrigal, Alcaldesa Municipal
2. Ing. Juan Carlos Böcker Núñez, Dir. Regional MOPT
3. Lic. Manuel Alfaro Jara, Representante Unión Cantonal de Asoc. Desarrollo Integral
4. Sr. Guillermo Vargas Soto, Representante de Consejos de Distrito
5. Lic. José Campos Fernández, Director Unidad Técnica de Conservación Vial

AUSENTES

Sr. Edgar Corrales Retana, Representante de Regidores Municipales

SECRETARIA

Srita. Adriana Herrera Quirós, Secretaria Junta Vial Cantonal

OTROS PARTICIPANTES

Lic. Elidio Fonseca Sánchez, Coordinador Proceso Desarrollo, Control Urbano, Serv Municipales
Sr. Eduardo Torres Alvarado, Asistente Ministerio Obras Públicas y Transportes
Ing. Juan Carlos Fonseca Ramírez, Conservación Técnica Vial
Lic. Adán Barahona Chavarría, Sub Proceso Conservación Técnica Vial

AGENDA

Comprobación del quórum y apertura.

1. Aprobación del contenido de las actas:
 - a) Acta Ordinaria N° 002-09
2. Tramite Correspondencia
3. Atención a público y vecinos
4. Aprobación Modificación Interna Presupuestaria PMP-005-09-SCT
5. Varios

Cierre Sesión

Artículo 1: Aprobación contenido de las Actas:

Para dar inicio, la licenciada Rosibel Ramos Madrigal, presidenta de ésta Junta Vial Cantonal, quien preside ésta sesión, procede a solicitar a los señores miembros de la Junta Vial, la aprobación de la siguiente acta:

a. Acta Ordinaria N° 002-09

Seguidamente, la señora Presidenta somete a consideración a los miembros presentes el contenido del Acta Ordinaria N° 002-09. Por no haber observaciones ni objeciones a la misma, se da por aprobada con cinco votos positivos.

Artículo 2: Trámite de correspondencia

1. Se recibe TRA-611-09-SSC, del día 10 de junio del 2009, enviada por la señorita Karen Arias, Secretaria del Concejo Municipal, en la cual comunica que en sesión ordinaria 163-09, artículo 6), inciso 3), celebrada el 09 de junio, la Comisión de Hacienda recomienda al Concejo homologar la modificación interna presupuestaria PMP-004-09-SCT.

Con respecto a lo anterior, la señora Presidenta de ésta Junta indica que se tome nota.

2. Se recibe TRA-606-09-SSC, del día 10 de junio del 2009, enviada por la señorita Karen Arias, Secretaria del Concejo Municipal, en la cual comunica que en sesión ordinaria 162-09, artículo 4), inciso 139, celebrada el 02 de junio, se conoció documento suscrito por el Ing. Olman Vargas Zeledón, Director Ejecutivo del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, en donde luego de una serie de consideraciones, agradece se permita la participación plena de los ingenieros en construcción, junto a otros profesionales atinentes, en las contrataciones administrativas que busquen llenar plazas de Directores Técnicos de las Unidades Técnicas Viales en este Municipio.

De acuerdo a la transcripción anterior, la Licenciada Ramos Madrigal indica que se tome nota.

3. Se recibe CIR-002-09-PHM, del día 24 de junio, enviada por el Proceso de Hacienda Municipal, en la cual remiten el cronograma de elaboración del presupuesto ordinario 2010. En dicho documento se establecen las actividades más relevantes que deberán realizar los diversos actores institucionales, así como las fechas de ejecución de dichas actividades.

Al respecto, la Licenciada Rosibel Ramos, indica que se tome nota.

4. Se recibe CIR-003-09-PHM, del día 24 de junio, enviada por el Proceso de Hacienda Municipal, en la cual informan que el monto asignado para el fondo de Caja Chica, éste ha sido incrementado a la suma de ¢ 1.650.000⁹⁹. El monto máximo designado para cada

adelanto o liquidación de caja chica permanece igual y sin ninguna variación. La anterior disposición rige a partir de la presente fecha.

Referente a dicha circular, la Licenciada Ramos Madrigal, procede a indicar que se tome nota.

5. Se recibe OFI-491-09-SCT, enviado por el Ingeniero Juan Carlos Fonseca Ramírez, Conservación Técnica Vial, en el cual informa que de acuerdo a la solicitud planteada por la señora Nahomy Madrigal Segura, misma realizada en la anterior sesión, se procedió a realizar la inspección en el Barrio Pista Las Lagunas, específicamente en 50 metros Sur de la Iglesia Católica del lugar y se determina un paso de alcantarilla de 0.60 centímetros de diámetro que se ubica en el tramo del camino y que debido al nivel del mismo las aguas que recoge dicho paso se desborden provocando inundaciones en las propiedades vecinas.

Para brindar una posible solución a la problemática presentada se recomienda reubicar el paso a 10 metros del existente definiendo los laterales debidamente.

Para la dicho paso se requiere de la colocación de 07 alcantarillas de 0.60 centímetros con el fin de cambiar los actuales ya que se encuentran en mal estado.

Con respecto al informe emitido por el Ingeniero Juan Carlos Fonseca, el Licenciado Elidio Fonseca Sánchez comunica que se procederá a realizar la colocación de las alcantarillas requeridas.

6. Se recibe OFI-492-09-SCT, enviado por el Ingeniero Juan Carlos Fonseca Ramírez, Conservación Técnica Vial, en el cual informa que de acuerdo a la solicitud planteada por la señora Francis Jiménez Venegas, misma realizada en la anterior sesión, referente a la problemática que presenta una quebrada que se ubica detrás de unas viviendas localizadas en la segunda entrada del EBAIS de Villa Ligia, sobre calle asfaltada, esta se desborda ocasionando que las mismas se inunden, se procede a visitar el lugar y se determina que dicha quebrada se ubica en propiedad privada por lo que lamentablemente esta situación se encuentra fuera de la jurisdicción de ésta Municipalidad.

Por otra parte, con respecto a la solicitud de arreglo de la vía en mención se indica que para realizar las labores de relastre se requiere de la colocación de 3.5 viajes de material lastre.

Con la finalidad de brindar solución a la problemática presentada, la Licenciada Rosibel Ramos Madrigal le solicita al Ingeniero Juan Carlos Fonseca realizar una inspección en el lugar en coordinación con el señor Eduardo Torres Alvarado, funcionario del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, asimismo se entregue el respectivo informe en la siguiente sesión.

Artículo 3: Atención a vecinos

En ésta sesión no se cuenta con la presencia de vecinos.

Artículo 4: Modificación Interna Presupuestaria PMP-005-09-SCT.

A continuación, la Licenciada Rosibel Ramos, Presidenta de ésta Junta Vial, brindará la explicación correspondiente a la Modificación Interna Presupuestaria N° 005-09-SCT, con la finalidad de analizar la designación de los montos que se estarán ejecutando dentro de la Unidad de Conservación Técnica Vial.

Se realiza la siguiente modificación presupuestaria con el fin de incrementar recursos necesarios en diferentes cuentas.

1. Se trasladan recursos de la cuenta de Equipo de Transporte del proyecto de Unidad Técnica a la cuenta de Tiempo extraordinario del proyecto de Unidad Técnica, para incrementar recursos con el fin de laborar jornadas extraordinarias que permitan aprovechar el tiempo disponible al máximo en lo concerniente a la intervención sobre la red vial cantonal.

2.3.4.5 Se trasladan recursos de las cuentas Equipo de Transporte y Maquinaria para la producción del proyecto de Unidad Técnica a la cuenta de Viáticos dentro del país y Transporte dentro del país del proyecto de Unidad Técnica para reconocer los gastos por viáticos de los funcionarios que deben desplazarse fuera del cantón.

6.7.8.9.10.11.12.13.14.15.16.17.18.19 Se trasladan recursos de varias cuentas a la cuenta de Indemnizaciones de Unidad Técnica con el fin de incorporar recursos pertinentes a la reinstalación del funcionario German Montero Otárola.

20.21.22.23.24.25 Se trasladan recursos de la cuenta de Maquinaria y equipo para la producción del proyecto de Unidad Técnica a las cuentas correspondientes de cargas sociales pertinentes al incremento de recursos en la cuenta de Tiempo Extraordinario.

26.27.28. Se trasladan recursos de las cuentas de Suplencias, Maquinaria y equipo para la producción y Equipo de Transporte del proyecto de Unidad Técnica a la cuenta de Materiales y Productos metálicos del proyecto de Sistemas de Drenajes y Puentes con el fin de incorporar recursos pertinentes para la adquisición de varillas que se requieren para diferentes proyectos de puentes en el cantón.

29. Se trasladan recursos de la cuenta de Maquinaria y equipo para la producción del proyecto de Unidad Técnica a la cuenta de Materiales y productos minerales y asfálticos de Sistemas de Drenajes y Puentes con el fin de incorporar recursos pertinentes para la adquisición de materiales que se requieren para diferentes proyectos de puentes en el cantón.

Lo anterior obedece a la necesidad de reforzar los rubros correspondientes para continuar la operación normal del Subproceso de Conservación Técnica Vial sobre la red vial cantonal

Para más detalle, se adjunta las siguientes plantillas.

MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN					PMP 05-09-SCT				
Solicitud de Modificación Presupuestaria					Fecha: 03-07-09				
NOMBRE DEL ÓRGANO MUNICIPAL SOLICITANTE:					SUBPROCESO DE CONSERVACIÓN TÉCNICA VIAL				
CÓDIGO DEL PROGRAMA			OBJETO DEL GASTO		SALDO DISPONIBLE	MONTO A REBAJAR	MONTO A AUMENTAR	NUEVO SALDO DISPONIBLE	
P	A	S	DETALLE	CODIGO					NOMBRE DE LA CUENTA
III	2	1	UNIDAD TÉCNICA	0.01.05	Suplencias	4.794.901,01	2.000.000,00		2.794.901,01
III	2	1	UNIDAD TÉCNICA	1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	580.715,00	400.000,00		180.715,00
III	2	1	UNIDAD TÉCNICA	1.03.04	Transporte de bienes	100.000,00	100.000,00		0,00
III	2	1	UNIDAD TÉCNICA	1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	260.000,00	260.000,00		0,00
III	2	1	UNIDAD TÉCNICA	2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	492.340,43	392.912,18		99.428,25
III	2	1	UNIDAD TÉCNICA	2.99.04	Textiles y vestuario	410.368,90	410.368,90		0,00
III	2	1	UNIDAD TÉCNICA	5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	80.833.272,00	8.000.000,00		72.833.272,00
III	2	1	UNIDAD TÉCNICA	5.01.02	Equipo de transporte	21.978.401,60	6.638.401,60		15.340.000,00
III	2	1	UNIDAD TÉCNICA	5.01.05	Equipo y programas de cómputo	155.069,45	155.069,45		0,00
III	2	2	BACHEO MECANIZADO	1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	5.255.500,00	5.255.500,00		0,00
					#N/A				0,00
					#N/A				0,00
					#N/A				0,00
III	2	1	UNIDAD TÉCNICA	6.06.01	Indemnizaciones	0,00		7.292.015,69	7.292.015,69
III	2	1	UNIDAD TÉCNICA	0.02.01	Tiempo extraordinario	4.691.941,63		4.100.000,00	8.791.941,63
III	2	1	UNIDAD TÉCNICA	0.03.03	Decimotercer mes	18.552.694,33		341.666,67	18.894.361,00
III	2	1	UNIDAD TÉCNICA	0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	10.466.974,37		379.250,00	10.846.224,37
III	2	1	UNIDAD TÉCNICA	0.04.05	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	565.782,41		20.500,00	586.282,41
III	2	1	UNIDAD TÉCNICA	0.05.01	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	5.374.932,52		194.750,00	5.569.682,52
III	2	1	UNIDAD TÉCNICA	0.05.02	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	1.697.347,46		61.500,00	1.758.847,46
III	2	1	UNIDAD TÉCNICA	0.05.03		3.394.694,38		123.000,00	3.517.694,38
III	2	1	UNIDAD TÉCNICA	1.05.01	Transporte dentro del país	4.255,00		150.000,00	154.255,00
III	2	1	UNIDAD TÉCNICA	1.05.02	Viáticos dentro del país	83.800,00		350.000,00	433.800,00
III	2	3	SISTEMAS DE DRENAJE Y PUENTES	2.03.01	Materiales y productos metálicos	350.000,00		4.000.000,00	4.350.000,00
III	2	3	SISTEMAS DE DRENAJE Y PUENTES	2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	0,00		6.599.569,77	6.599.569,77
					#N/A				0,00
TOTALES							23.612.252,13	23.612.252,13	0,00

JUSTIFICACION: Para reforzar las cuentas correspondientes a Tiempo extraordinario, reinstalación del señor German Montero Otárola, viáticos y productos minerales y asfáltico, estos últimos se requieren en el proyecto de Sistemas de Drenajes y Puentes del Subproceso de Conservación Técnica Vial para continuar interviniendo de manera efectiva la red vial cantonal. Si requiere modificación al POA.

Con respecto a lo anterior, los señores miembros procederán a tomar el siguiente acuerdo.

SE ACUERDA: “Trasladar :

Propuesta de Modificación Presupuestaria #005
Junta Vial Cantonal
03-07-09

#	DEL CÓDIGO	DE	MONTO	AL CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	DETALLE	PARA
1	03-02-01-05-01-02	Equipo de Transporte	4,100,000.00	03-02-01-00-02-01	Tiempo extraordinario	Incremento de recursos para laborar jornadas extraordinarias	Extras
2	03-02-01-05-01-02	Equipo de Transporte	200,000.00	03-02-01-01-05-02	Viáticos dentro del país	Para reconocer los gastos por viáticos de los funcionarios que deben desplazarse fuera del cantón	Gastos por viáticos (¢500,000.00)
3	03-02-01-05-01-01	Maquinaria y equipo para la producción	150,000.00				
4	03-02-01-05-01-02	Equipo de Transporte	100,000.00	03-02-01-01-05-01	Transporte dentro del país		
5	03-02-01-05-01-01	Maquinaria y equipo para la producción	50,000.00				
6	03-02-01-05-01-05	Equipo y programas de cómputo	129,721.05	03-02-01-06-06-01	INDEMNIZACIONES	Reintegro Salarios caídos Germán Montero Otárola	Reintegro de Germán Montero Otárola (¢7,292,015.69)
7	03-02-01-02-99-03	Productos de papel, cartón e impresos	278,377.93				
8	03-02-02-01-01-02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	5,255,500.00				
9	03-02-01-01-08-07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	192,836.00				
10	03-02-01-01-08-07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	67,164.00				

ACTA N° 003-09
03 de Julio del 2009

11	03-02-01-02-99-04	Textiles y vestuario	410,062.16				
12	03-02-01-01-03-03	Impresión, encuadernación y otros	400,000.00				
13	03-02-01-02-99-03	Productos de papel, cartón e impresos	28,633.55				
14	03-02-01-05-01-02	Equipo de Transporte	272,018.90				
15	03-02-01-02-99-03	Productos de papel, cartón e impresos	85,900.70				
16	03-02-01-01-03-04	Transporte de bienes	100,000.00				
17	03-02-01-05-01-05	Equipo y programas de cómputo	25,348.40				
18	03-02-01-02-99-04	Textiles y vestuario	306.74				
19	03-02-01-05-01-02	Equipo de Transporte	46,146.26				
20	03-02-01-05-01-01	Maquinaria y equipo para la producción	341,666.67	03-02-01-00-03-03	Decimotercer mes	Cargas Sociales del Tiempo Extraordinario	Cargas Sociales (c2,685,968.43)
21	03-02-01-05-01-01	Maquinaria y equipo para la producción	379,250.00	03-02-01-00-04-01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS		
22	03-02-01-05-01-01	Maquinaria y equipo para la producción	20,500.00	03-02-01-00-04-05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal		
23	03-02-01-05-01-01	Maquinaria y equipo para la producción	194,750.00	03-02-01-00-05-01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS		
24	03-02-01-05-01-01	Maquinaria y equipo para la producción	61,500.00	03-02-01-00-05-02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complem.		
25	03-02-01-05-01-01	Maquinaria y equipo para la producción	123,000.00	03-02-01-00-05-03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral		

ACTA N° 003-09
03 de Julio del 2009

26	03-02-01-00-01-05	Suplencias	2,000,000.00	03-02-03-02-03-01	Materiales y productos metálicos	Para comprar varilla que se requiere en diferentes proyectos de construcción de puentes en el cantón	Varilla puentes (¢4,000,000.00)
27	03-02-01-05-01-01	Maquinaria y equipo para la producción	79,763.56				
28	03-02-01-05-01-02	Equipo de Transporte	1,920,236.44				
29	03-02-01-05-01-01	Maquinaria y equipo para la producción	6,599,569.77	03-02-03-02-03-02	Materiales y productos minerales y asfálticos	Para comprar cemento que se requiere en diferentes proyectos de construcción de puentes en el cantón	Cemento Puentes

TOTAL ¢23,612,252.13

Se aprueba con cinco votos positivos”.

Artículo 5: Varios

A continuación la Licenciada Rosibel Ramos Madrigal, Presidenta de ésta Junta Vial, procede a cederle la palabra al señor Guillermo Vargas Soto, Representante de Concejos de Distrito de Cantón.

El señor Vargas Soto señala que para la construcción del Puente ubicado en Barrio Los Vega, Distrito de Cajón, se requieren unas vigas que según su criterio se pueden obtener mediante el Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

Para lo anterior, el Ingeniero Juan Carlos Böcker Núñez toma la palabra y le informa al señor Vargas Soto que autorizará el traslado de las vigas requeridas, mismas que se encuentran en el Plantel del Ministerio.

Por otra parte, la Licenciada Rosibel Ramos Madrigal cede la palabra al señor Eduardo Torres Alvarado, Asistente de la Región X del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, el cual se refiere a los gaviones que se utilizarán para el Programa MOPT-KfW.

Con respecto a lo expuesto por el señor Torres Alvarado, la señora Presidenta de ésta Junta Vial aclara que dichos gaviones son responsabilidad única y exclusiva del Ministerio.

Posterior a ello, el Licenciado Manuel Alfaro Jara, Representante de la Asociaciones de Desarrollo Integral realiza su intervención solicitando la Programación de Caminos pendiente del año 2008, por lo se le indica que dicha programación está incluida en el material que posee en

sus manos. Asimismo el señor Alfaro Jara consulta si la programación correspondiente al año 2007 ya se ejecutó, por lo que la Licenciada Ramos Madrigal indica que efectivamente ya se cumplió.

Con respecto a la programación para el año 2009, el Licenciado Alfaro Jara pregunta que si se ha ejecutado, lo cual se le informa que lo concerniente a esta programación, la misma no se ha ejecutado.

POR NO HABER MAS ASUNTOS A TRATAR SE DA POR FINALIZADA LA SESION
AL SER LAS DIECISIEIS HORAS CON TREINTA MINUTOS.

Licda. Rosibel Ramos Madrigal
Presidenta

Srta. Adriana Herrera Quirós
Secretaria de Actas